

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

MADRID.—Lunes 5 de Agosto de 1878.—NÚM. 36.

OFICINAS: COLEGIATA, 6. PRINCIPAL, DERECHA.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 4.ª PLANA.

## Impresiones del día.

MÁS TÍMOS.—La *Voz de Madrid* dedica un artículo titulado *Los timadores* a señalar los medios conducentes a impedir que se realicen los negocios de compra de aboaneros a los soldados de la isla de Cuba. En Madrid se ha hecho todo lo posible. Las autoridades han procurado ahuyentar a los negociantes, y no han omitido en las estaciones de ferro-carril su vigilancia, llegando hasta ir advirtiendo del peligro que corrían a cada uno de los individuos que entraban en la corte.

Peró los timadores tienen tal sagacidad y las víctimas una candidez tan grande, que los hechos no pueden en absoluto evitarse, siendo imposible destinar un *Mentor* a cada uno de los soldados del ejército de Cuba.

En cuanto a las demas estafas realizadas por el timo, el prevenirlas es casi imposible, mucho más cuando las personas objeto de ellas se ocultan de la autoridad al ser estafadas, porque creen hacer negocio.

CONGRESO FEMENINO.—Ya ha comenzado en París el Congreso sobre derechos de las mujeres. Ha habido entusiasmos y discursos pronunciados por oradores con faldas.

Un diputado italiano, nuevo *Periquito* entre ellas, pide que cada año se celebre en la capital de Francia una Exposición de niños.

¿Merecerá este señor la confianza del Congreso?

¡QUÉ MORTANDAD!—Un marinero español ha matado en Orán 14 moros y ha herido a tres, saliendo al algún tanto estropeado.

Así lo refiere un colega andaluz, manifestando que lo ha sabido por medio de una carta.

¿Si será también andaluz el correspondiente?

REMEDIUM INDISPENSABLE.—Quiere *La Gaceta* que los empleados públicos, probos y aptos, sean empleados hasta enfermar o morir; cesantes los ineptos, y presidiarios los inmorales y prevencionales.

Tiene razón el ilustrado colega: si de los cargos del Estado se hiciera un patrimonio a favor de la aptitud reconocida, de la moralidad acreditada, es seguro que el país saldría ganancioso, habiéndose dado un gran paso en el camino de nuestra regeneración administrativa.

Mientras así no suceda, mientras la posesión de un empleo se disfrute por feliz casualidad, a merced exclusivamente de la carta ó la tarjeta, será un sueño pensar en el mejoramiento de las costumbres burocráticas.

DOS PREMIOS.—Han obtenido premios en la Exposición de París los tabacos de Cuba y los vinos de la Península.

Tabaco y vino. Hé aquí, en efecto, los dos ramos más prósperos de la riqueza nacional. Como que son los que mayores aficiones despiertan en España.

¡LAS URNAS!—Los moderados históricos se proponen tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales en donde puedan luchar con esperanzas de obtener el triunfo.

Es casi seguro que se presentarán en dos ó tres distritos.

SIN DOLOR.—A los saca-muelas con para *El Tiempo* a los constitucionales. No parece sino que el colega ministerial ha visto en sueños a sus apreciables adversarios provistos de llaves inglesas y gatillos, y dispuestos a demostrarle su habilidad.

*El Tiempo* está por el agua sanitaria.

¿EN DONDE ESTA EL DINERO?—Los billetes del Banco de España, en circulación han aumentado durante el mes último, según el balance que publica *La Gaceta*. Importaban en fin de Junio 95.126.225 pesetas, y ascendieron en fin de Julio a 96.671.550. La cartera del Banco ha aumentado también en 36.478.672 pesetas.

La cuenta de ganancias y pérdidas no comprende partidas sino por el primero de estos conceptos, arrojando un saldo de 4.091.051 pesetas, de las que corresponden 707.854 a utilidades realizadas, y 3.323.197 a beneficios por realización.

Buen principio de semestre.

## Noticias.

Ha sido repuesto en la modesta plaza que anteriormente desempeñó en la administración de la Imprenta Nacional el laborioso e inteligente funcionario y escritor D. José S. de Egualiz, unido sosten de la respetable señora que tuvo hace poco el inmenso dolor de perder a sus otros dos hijos, el eménte autor dramático que con tantas joyas ha enriquecido el teatro moderno, y el joven y maglógrado novelista que tan halagüeñas esperanzas permitía concebir.

El Sr. Romero Robledo se ha hecho digno una vez más de la gratitud de los escritores por el acto a que nos referimos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.048.381 reales por 2.024 imposiciones, de las cuales son nuevas 256, y se han pagado 695.254, a solicitud de 322 imponentes, 141 de ellos por saldo.

El fuego ocurrido el domingo, y no el sábado por la noche, en la calle de Alcalá, en el número 48, y no 49, como equivocadamente ha dicho nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, pudo ser de gran consideración y no de la escasa importancia que le da nuestro apreciable colega, porque tomó proporciones sumamente alarmantes.

Gracias a los guardias de orden público números 493, Lucas Ventas, y 494, Mariano Vicente, no pereció una señora de más de 80 años que habitaba en el piso cuarto.

Estos mismos individuos custodiaron también las habitaciones, que no faltó de ellas ni el objeto más insignificante. Persona que ha presenciado el hecho nos dice que los mencionados guardias son dignos de una recompensa por su arrojo y excelente conducta.

Y son tres en una, a saber: día, número é importancia.

En la junta verificada ayer por la comisión permanente de la fillojera del Consejo de Agricultura, se tomaron acuerdos muy importantes.

Se aprobó el plan de defensa contra la fillojera propuesto por el Sr. Graells, que consiste en aislar ahora los focos fillojéricos para extinguirlos en los trabajos del invierno. Se acordó que los ingenieros agrónomos de las provincias vayan a Málaga a presenciar los trabajos, que empezarán en seguida, y, por último, se acordó también nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Saenz, Montoya, Colmeiro y Rubio, para examinar los remedios que se proponen.

Se han dado las órdenes para que los ingenieros agrónomos de las provincias vayan a Málaga a presenciar los trabajos de aislamiento de los focos fillojéricos.

Hemos recibido el programa de las dos corridas de toros que tendrán lugar en la plaza de Huesca en las tardes de los días 10 y 11 del corriente, con motivo de las fiestas de San Lorenzo.

Se lidiarán en ambas corridas 10 reses de tres y cuatro años, de las acreditadas ganaderías de Lizaso hermanos, de Tudela, y de Gonzalvo, de Valdosadero.

Anteayer de madrugada, en el pueblo de Maracena (Granada), un violento incendio destruyó por completo tres casas y dejó otros dos en muy mal estado, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Se preparan en Córdoba nuevas carreras de caballos con motivo de la próxima feria de la Fuensanta.

Se dice que el espada *Carra-ancha* ha sufrido una cogida en la corrida celebrada ayer en Cartagena.

Hoy saldrá de esta corte con dirección a París el distinguido artista Sr. Pradilla, autor del cuadro titulado *Doña Juana la Loca*.

Anteayer, a las diez de la mañana, y en la calle de la Riera de San Juan (Barcelona), fué robado un pobre carpintero de 86 años, que estaba solo, y al cual se presentaron, so pretexto de comprar una mesa, cuatro hombres, los cuales sujetaron al dueño de pies y manos, le tapanon la boca con un pañuelo, y echándole sobre la cama, le pusieron encima un colchón, saqueando la habitación y apoderándose de dinero, alhajas y de cuanto pudo excitar la codicia de los malhechores.

En la calle del Mediodía Grande fué hallado anoche un hombre, que fué herido gravemente por otro, negándose a declarar el nombre del agresor.

En virtud de la ley de protección a los niños, el gobernador de Mérida ha llamado al director de la compañía de aerobatas chinos que funciona en aquella capital, para que justifique la procedencia de dos niños que trabajan en dicha compañía y tienen tipo español, por más que el chino dice que son sus hijos.

Según el *Diario de Huesca*, van a ponerse a la venta cerca de mil *ancas* embargadas en la ciudad de Fraga por débitos de contribuciones, y más de 300 en la villa de Tamara.

Se han resuelto las dificultades surgidas para continuar las obras del tranvía de Chamberí, autorizando el ayuntamiento el cambio de trazado, con lo cual la línea seguirá por toda la calle de Fuencarral hasta la Red de San Luis.

Hoy sale para Málaga el Sr. Graells, con objeto de dirigir los trabajos que en aquel punto se han de ejecutar para la extinción de la fillojera. También se propone dar algunas conferencias para propagar los conocimientos de combatir dicha plaga.

S. M. la reina madre ha remitido a S. M. el Rey el siguiente telegrama:

«La Reina Isabel II a S. M. el Rey D. Alfonso XII.—Escorial.—Hijo de mi vida: acaba de abrazar al duque de Montpensier, que me ha entregado vuestras cartas. Al leer la tuya, he visto que como Rey católico y como caballero sientas tus penas y piensas en Mercedes, concentrando tus deseos en el templo de Dios, al mismo tiempo que haces un bien a la capital de España; quieres, sobre todo, depositar los amados restos a los pies de la Virgen en un templo magnífico.

Tu madre, hijo mío, no solamente acepta y consiente la venta de las alhajas de Atocha, sino que además la bendice y se asocia a tu proyecto, digno de un rey, de un cristiano y de un buen esposo. Para esto y para todo cuenta siempre, Alfonso, con el amor inmenso, el apoyo y la cooperación de tu madre, que desea hacer público que, aun desde tan lejos, es y será siempre la misma para Madrid, para España y para su rey. Recibe millones de besos, lo mismo que las hijas de mi alma, con la bendición de tu muy cariñosa madre.—Isabel II.»

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado a la administración económica de Málaga que abone desde luego a la Junta del puerto un millón de reales, por cuenta de la subvención otorgada por el Gobierno.

Hoy firmará S. M. los decretos trasladando al gobernador de Castellón a Jaén, el de Jaén a Castellón, el de Almería a Ciudad-Real y el de Ciudad-Real a Almería.

En busca del diputado, se titula una revista cómica en dos actos, que se estrenará pronto en el teatro del Retiro. La letra es de D. Ricardo Vega, la música de tres reputados compositores.

En Pozo Alcón (Jaén) se ha cometido un horrible crimen. Tres sujetos se presentaron en un cortijo de aquel término y dieron muerte a un labrador é hirieron gravemente a la esposa y a un hijo de aquél. Uno de los delinquentes ha sido capturado por la Guardia civil y los otros dos se han presentado al juzgado del partido.

La comisión nombrada por el ayuntamiento de Málaga para tratar de los medios de combatir la fillojera ha verificado una reunión con varios vicultores de la provincia, en la que se acordó nombrar una comisión de éstos, uno por cada partido rural, para que lleve a conocimiento de los labradores el propósito que tiene el ayuntamiento de auxiliar a esa misma junta en todo lo que conduzca a la extinción de la plaga y a evitar su propagación.

Parece, según noticias de hoy, que el papa Leon XIII está muy afectado a consecuencia de la muerte de su secretario, monseñor Franchi.

No ha sido reemplazado en su cargo todavía el cardenal difunto.

Comienza ya con el Sumo Pontífice actual a hacerse lo que con su sucesor, que siempre estaban los *alferos* inventando enfermedades y riesgos eminentes de muerte.

Prenden los bonapartistas, que teniendo mayoría en las derechas de la Cámara (Congreso), también deben tenerlas en las derechas del Senado. La verdad es que salen 75 senadores, de los cuales son republicanos 20, realistas 41 y bonapartistas 14 solamente.

Por un procedimiento que se repite con frecuencia, perjudicando al comercio, ha sido víctima de un robo la casa-banco del señor Colomina, de Valencia.

Dirigió el banquero de Madrid, Sr. Jimenez al Sr. Colomina, de Valencia, una carta referente a asuntos comerciales. Dicha carta fué sustraída del correo y aumentado su texto con una *post-data* en que se ordenaba la entrega de 83.000 rs. a un sujeto que se presentaría al cobro de dicha suma.

Presentóse, en efecto, el individuo en cuestión en la casa del Sr. Colomina, le invitó éste a que acudiese al día siguiente para retirar fondos de la sucursal del Banco, y al cumplirse el término por ella señalado, entregó al reclamante los 83.000 rs. que fijaba la carta-orden.

El Sr. Colomina participó al Sr. Jimenez que había dado cumplimiento a su encargo, pero la carta no llegó a poder del destinatario, quien hubiera ignorado por mucho tiempo el suceso, si una segunda carta del banquero valenciano no le hubiera enterado de lo ocurrido.

Resultado, por lo tanto, que se ha sustraído, se ha abierto, y se ha vuelto a poner en el correo, después de adulterar su texto, una carta del banquero Sr. Jimenez, de Madrid, y que se ha hecho desaparecer otra carta del banquero Sr. Colomina, de Valencia, donde y cómo se realizan estos escandalosos fraudes?

Excusado parece decir que la persona que cobró los 83.000 reales desapareció en el acto, y que aún no ha podido descubrirse quiénes sean los autores del delito.

Vemos en un colega de provincia que la apertura de la Exposición de Jaén ha sido aplazada para el 7 del presente mes.

Han salido esta mañana para el Escorial el presidente interior del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, para poner a la firma de S. M. el Rey varios decretos de sus respectivos departamentos, y otros de los ministerios de Gobernación y Ultramar.

Algunos de esos decretos son de carácter personal.

Los ministros regresarán a Madrid esta tarde.

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha nombrado varias comisiones para que vigilen é inspeccionen las viñas y den parte a la presidencia de la presentación de la fillojera, si llegare a tener lugar en algún otro punto.

Pudiera muy bien suceder que, para asistir a su señor padre, que está enfermo, y tomar de paso las aguas que necesita, fuera el Sr. Romero Robledo a la provincia de Málaga, renunciando a su viaje a las aguas de Sorbon.

Hoy ha corrido el rumor de que *Carra-ancha*, gravemente herido en la corrida de toros que se celebró ayer en Cartagena, había fallecido. Sentiríamos que se confirmase la noticia.

Detrás del palacio del duque de Uceda, inmediato al obelisco de la Castellana, se suicidó ayer al medio día un hombre de unos sesenta años, *sastre* de oficio, disparándose en la boca un tiro de revolver.

Al procederse al levantamiento del cadáver, se halló entre las ropas del suicida una carta en que manifestaba que, cansado de vivir, había decidido adoptar aquella resolución desesperada.

No hay, afortunadamente, casos de cólera en ningún puerto del Mediterráneo, ni hay temor de que esta epidemia visite por ahora ningún país de Europa.

No es cosa decidida el viaje de S. M. el Rey a Navarra. Después del 15 irá a Ríofrío. Quien seguramente volverá de Santa Agueda por Navarra, detenido en Pamplona, es el Sr. Cánovas del Castillo.

Es seguro el triunfo del candidato ministerial, Sr. Parrella, por el distrito de Sigüenza. El Sr. Parrella es diputado provincial saliente. El Sr. Orani, diputado electo por Puerto-Rico, seguirá desempeñando el cargo de diputado provincial, por no haber recibido el acta ni podido jurar.

Del 8 al 14 de Setiembre se verificarán las elecciones de diputados provinciales para ocupar las vacantes de las diputaciones.

Después de varias tentativas infructuosas, se ha conseguido sacar a flote el buque-escuela inglés *Euridice*, que naufragó el 24 de Marzo último en la costa de Inglaterra, frente a Dunmore, con 300 alumnos de marina que conducía a su bordo.

Terminadas ya las obras del hélice de la fragata *Sagunto* en el arsenal del Ferrol, será en breve conducida a Cartagena remolcada por un vapor de la marina mercante.

La Academia filarmónica de Jerez ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del eminente compositor D. Hilarión Eslava.

La reina Victoria pasará el día 13 de Agosto la gran revista a la escuadra del almirante Cooper Key en las aguas de Portsmouth, según estaba anunciado, pero sin fecha fija.

Han declarado los médicos fuera de peligro a M. Brattano, presidente del Consejo de ministros del rey de Italia.

En Bucharest volcó su carruaje, que llegó a poner en peligro su vida.

Causa horror la lectura de los periódicos barceloneses; raro es el día en que no dan cuenta de robos, asesinatos y otros desmanes semejantes.

Hoy no ha celebrado sesión el ayuntamiento por no haber asistido bastante número de concejales.

El miércoles 7, sea cual fueren los que asistan, tendrá lugar a la una y media de la tarde.

El ejército de ocupación que en la actualidad existe en las provincias vasco-navarras se compone de siete divisiones, que forman 14 brigadas de infantería, seis regimientos de caballería, 6 sean 24 escuadrones, organizados en tres brigadas; batallón y medio de artillería a pie, seis baterías del 3.º de montaña y ocho de varios regimientos montados, y un regimiento de ingenieros. Las 14 brigadas de infantería se componen de ocho batallones de cazadores y 23 regimientos de línea, ó sean en junto 54 batallones, uno y medio de artillería, otro de ingenieros, 24 escuadrones y 14 baterías. No se incluye la Guardia civil ni los carabineros, que, como es sabido, forman estos últimos un contingente respetable.

Al derribarse en Córdoba una antigua casa establecida en la calle de Pedregosa, se han descubierto, a más de dos metros de profundidad, varios objetos de mérito singular. Entre magníficos muros de grandes sillares y bajo bóvedas extrañas, se han visto muchos metales, monedas, crisoles, ánforas, hornos y otras cosas que hacen suponer haber en aquel lugar algún gran edificio destinado tal vez a fábrica de monedas, sobre lo que algo

dice la tradición del convento de Santa Ana, que se encuentra próximo.

## TELEGRAMAS.

Berlin 4.

Las elecciones han dado el siguiente resultado definitivo: Conservadores, 58. Conservadores liberales, 40. Ultramontanos, 96. Liberales nacionales, 84. Progresistas, 16. Hay 66 empates.

Roma 4.

El libro verde prueba que los delegados italianos en el Congreso de Berlín han quedado enteramente libres de todos los compromisos que han tomado las grandes potencias.

Bucharest 4 (noche).

Ha estallado una revolución en Mostar, habiendo sido asesinados Kaimakau-baja y Mufli-baja.

Los turcos, al evacuar la Bulgaria, saquean todos los puntos por donde pasan.

Se asegura que el gobierno turco ha dirigido a los búlgaros una circular explicándoles los motivos del convenio del 14 de Junio.

Londres 5.

Según el *Standard* de esta mañana, el Parlamento inglés no será disuelto este año.

El *Times* de esta madrugada publica un telegrama de Berlín asegurando que el Vaticano ha pedido al gobierno alemán la anulación de la ley votada contra los jesuitas.

Corre el rumor de que si se llega a una inteligencia sobre este punto, se disolverá de nuevo el Parlamento alemán.

Dice el *Standard* que el gobierno inglés está negociando la cesión de la isla de Tenedos.

El *Daily News* publica un telegrama de Constantinopla, diciendo que hay negociaciones pendientes para la cesión de las islas de Chio y de Rodas a la Francia.—*Fabra*.

París 5.

La circular de la Santa Sede a propósito de las nuevas relaciones con Alemania, y la allocucion del Papa a los católicos poloneses, han sido aplazadas con motivo del fallecimiento del cardenal Franchi.

El estado de salud del Papa, dice la prensa italiana, es peor cada día.

Los rumores de su ausencia temporal circulan con insistencia.

Viena 5.

Todavía no hay nada decidido sobre una nueva entrevista de los emperadores.

La prensa rusa ataca vivamente el tratado de paz.

Todos los negocios han caído en un marasmo completo en todo el imperio ruso. El descontento continúa en Epiro y Tesalia, sin que desaparezcan tampoco las partidas de bandoleros.

Londres 5.

El embajador de Rusia en Constantinopla ha salido ayer con dirección a París.

Se ha declarado en Rusia una crisis comercial, de graves consecuencias después de la última guerra.

La circulación por los caminos del Asia es imposible, y las disposiciones del tratado de Berlín no serán respetadas si no se aplican rigurosamente.

Viena 5.

La situación continúa complicada. El sultán no ha ratificado todavía el tratado. Los rusos evacúan rápidamente sus posiciones.

La Puerta suscribe convenciones que serán largo tiempo ignoradas de Europa.

Londres 5.

Por encargo de Rusia se va a construir en las fábricas de Austria un importante pedido de cañones, fusiles y municiones, que deberán entregarse en todo el mes de Setiembre.

Una diputación de católicos hercegovinos ha presentado sus homenajes al prefecto austriaco. Las autoridades siguen aconsejando que no se oponga resistencia a la ocupación.—*Agencia española*.

Mañana salen conducidos por tránsito por la Guardia civil siete individuos de ambos sexos, con destino a diferentes puntos.

Durante las últimas doce horas transcurridas desde las diez de la noche anterior han sido detenidos en esta corte 24 individuos de ambos sexos por diferentes delitos leves.

Hé aquí un delito para el cual no hay castigo que esté en relación con el crimen. Parece que vivía en Guadalcajara una mujer que sostenía relaciones ilícitas con un sujeto de aquella capital.

Anoche á las ocho se cometió un robo en el piso segundo de la casa núm. 33 de la calle del Fomento, consistente en 1.000 reales en metálico, una pulsera de oro, una cadena del mismo metal, un alfiler de oro y brillantes, un par de pendientes de oro y varias prendas de ropa blanca.

Los ladrones penetraron en la habitación durante la ausencia de los dueños, sin que se notase fractura alguna en las puertas ni cerraduras.

El juzgado de guardia se personó en el sitio de la ocurrencia, practicando las diligencias necesarias en averiguación de los autores del hecho.

Nos escriben de Boltaña (Huesca), que algunos jornaleros de los que trabajaban en la carretera de aquella villa á Jánovas han suspendido sus tareas, por no haberse conformado á seguir trabajando con la rebaja del jornal.

Nos han asegurado que una compañía industrial, compuesta de franceses y belgas, va á emprender en España trabajos de colonización y canalización en grande escala.

En la calle del Gobernador, núm. 8, cuarto segundo, fué sorprendido anoche á las nueve y media un sujeto por el mismo inquilino del cuarto, en el momento de abrir la puerta de la habitación con una ganza.

Luchando uno y otro en la escalera, consiguió escaparse el ladrón, emprendiendo la fuga por las calles de San Pedro y Gobernador hasta el Prado, donde fué detenido por una pareja de orden público que presta servicio en aquel punto, y á quien llamó la atención las voces de los vecinos que perseguían al criminal.

Después de quitarle un cuchillo que lleva en la mano y de atarle, se le condujo á la misma casa donde intentaba ejercer su criminal industria.

Registrado minuciosamente, se le ocupó la ganza, un saquito que llevaba al cinto, una lima y otros útiles, que se pusieron á disposición del juzgado de guardia, juntamente con el detenido.

Por la línea del Norte ha llegado á las nueve y diez minutos de esta mañana el señor ministro de Fomento.

Por orden del señor gobernador civil de esta provincia saldrán mañana para los asilos del Pardo 10 mendigos de ambos sexos.

A las diez y treinta minutos de la mañana ha salido por la estación del Norte el señor conde de Oñate.

En LA GACETA UNIVERSAL del día 23 de Julio pasado dimos cuenta de un suceso desagradable ocurrido en la calle Mayor, y en el que aparecía D. Alejandro P. Dominguez, oficial de artillería de la República Argentina, como habiendo tratado de estrangular á una señora, por efecto de lo cual el hijo de ésta le disparó un tiro hirándole en la garganta. Apelamos á nuestra imparcialidad, el interesado nos ha demostrado con el testimonio del juzgado que no hubo tal conato de estrangulación. Rectificamos, pues, la noticia, que nos fué dada en los primeros momentos del suceso.

Sabemos de una manera verídica que la noticia dada por nuestro apreciable colega *La Iberia*, por *La Correspondencia* y algún otro diario, respecto de haber sido expedida una orden por la Presidencia del Consejo para que no se faciliten á la prensa periódica noticias referentes á dicho centro, es de todo punto falsa.

Los aficionados al arte coreográfico están de enhorabuena, como verán nuestros lectores por las siguientes líneas:

«Teatro y Circo del Príncipe Alfonso.—Temporada de 1878 á 1879.—La nueva Empresa que ha tomado á su cargo este magnífico coliseo, tan favorecido siempre del elegante é ilustrado público madrileño, tiene la satisfacción de participar al mismo que tiene ya escriturados para los grandes bailes fantásticos que han de constituir la base principal de sus espectáculos en la temporada de 1878 á 1879 artistas notabilísimos en los círculos coreográficos de Europa, así como un escogido cuadro cómico-lírico, á cuyo frente figura uno de nuestros más distinguidos y populares actores del género, y cuyos trabajos tendrán mayor interés y variedad dichos espectáculos.

Con tiempo oportuno se dará al público la lista de ambas compañías, y se anunciarán también las condiciones del abono y precios de las localidades.—Madrid, 4 de Agosto de 1878.—Por la Empresa, R. Palomino de Guzman.»

Entre estos figuran la inamovilidad de la magistratura y la reorganización de las municipalidades.

El jurado que en París ha de fallar para adjudicar á un pintor francés el gran premio de Roma, se reunió hace pocos días en la Escuela de Bellas Artes. Todos los miembros de la precitada sección acudieron puntuales, porque el concurso de este año llama justamente la atención por el núcleo de aspirantes.

El asunto para los cuadros de los opópositores ó concurrentes tiene por título *Agosto ante la tumba de Alejandro*.

Han obtenido diploma de honor en la Exposición de París las fábricas de armas españolas de Toledo, Sevilla y Oviedo.

En una de las próximas sesiones que celebre el ayuntamiento de Huesca se discutirán las ordenanzas municipales, cuyo proyecto tiene ya muy adelantado la comisión encargada de su confección.

La Junta de agricultura, industria y comercio de Huesca ha designado al ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Lafiguera, para que la represente en la comisión provincial creada para combatir la filloxa.

Cuenta un periódico que en la calle de San Pedro, núm. 1, en esta corte, existe una casa que hace años fué denunciada facultativamente por su estado ruinoso.

Desde la fecha de la denuncia, añáde, no se ha hecho en este edificio, que sepamos, reparación alguna para darle solidez.

Por el contrario, en él está establecida una taberna, y sabido es que esta clase de establecimientos contribuye notablemente de día en día á que las construcciones pierdan su mayor ó menor consistencia, por efecto de las conmociones producidas por los molinos, tornos y demas maquinaria.

Si á la fecha de la denuncia estaba esta casa en estado de ruina, por razón natural hoy debe estarlo en el de ruina imminente.

Bajo este supuesto, si ocurre un hundimiento, ya previsto, de quién será la responsabilidad de las desgracias que ocasione? Esta pregunta hace el colega de quien tomamos la noticia, y conviene que la respuesta sea una medida que evite una nueva interrogación.

La *Voz de Madrid*, fijándose en el teatro establecido cerca del Dos de Mayo, y titulado *Los buflos madrileños*, aconseja á las autoridades que asistan á él una vez siquiera y se fijen en los asuntos eminentemente inmóviles que entran en sus representaciones.

«Es cierto—añáde—que, por desgracia, los argumentos de las obras representadas allí están calcados con más ó menos perfección en la vida social.

Pero si á más del ejemplo que tiene en la vida real, hasta en el seno mismo de la familia, se da á la infancia, aun en sus distracciones, el espectáculo de actos repugnantes é impropios de la buena educación, hasta dónde puede llegar la inmoralidad en tiempo no lejano?»

Debe ser escuchada la voz de la *Voz de Madrid*.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la utilísima obra dedicada á los jueces municipales, por los señores Fernandez Giner y Rodríguez Marcos.

Este cuaderno trata del desahucio y tiene comentadas todas las disposiciones vigentes sobre la materia.

Sus autores pueden estar satisfechos del éxito obtenido y perseverar en la tarea que se han impuesto de dar á conocer los trámites necesarios de los negocios civiles que más generalmente pueden interesar.

Los instrumentos de música que han presentado en la Exposición de París doce exposidores españoles, han obtenido tres medallas de plata, cinco de bronce y dos menciones honoríficas. En la Exposición anterior los instrumentos de música que presentó España sólo consiguieron cuatro premios, una medalla de plata, una de bronce y dos menciones.

La empresa de la Chilena ha contratado al célebre prestidigitador Sr. Vergara, conocido por el *Brujo*, para dar una serie de funciones en el elegante pabellón del Circo madrileño, que darán comienzo el miércoles de la presente semana.

Amenizará el espectáculo la Sociedad de sextetos, dirigida por D. Pablo Barbero, que ejecutará piezas esogidas de su repertorio.

TERMOMETRO-LINARES.  
Parte atmosférica de hoy, entre las 8 y 10 de la mañana..... 22,5 grados.  
Doce id. .... 25,0 id.  
Cuatro de la tarde..... 27,5 id.

COTIZACIÓN DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	A.	B.
5 por 100 interior.....	13,38	5	22
Id. exterior.....	14,80	5	22
Residuos de 5 por 100 interior.....	10,00	5	22
Id. id. exterior.....	99,00	20	5
3 por 100 interior.....	31,00	5	22
Id. exterior.....	98,00	5	22
Títulos amortiz. del 2 por 100 interior.....	98,00	5	22
Cupones atrasados de id. id. id. id. exterior.....	103,00	5	22
Id. id. id. exterior.....	98,00	5	22
Id. id. id. exterior.....	103,00	5	22
Emp. de 175 millones.—Primeras décimas.....	77,00	5	22
Id. id. novenas id. ....	32,15	25	5
Id. id. residuos.....	33,00	50	5
Id. id. recibos.....	30,00	40	5
Cupones de 5 por 100 interior de 1873.....	60,00	5	22
Id. id. id. Enero 1875 á Julio 1875.....	80,00	5	22
Id. id. id. Enero 1875 á Julio 1877.....	32,15	45	5
Id. id. id. carp. de conversión en billetes cinco semestres, en títulos de 2 por 100.....	32,20	45	5
Id. id. id. Julio 1877 y Enero 1878.....	98,00	5	22
Id. id. id. Julio 1878.....	98,00	5	22
Id. id. exterior de 1872.....	65,00	5	22
Id. id. id. Junio 1875 á Junio 1874.....	48,00	5	22
Id. id. id. Diciembre 1874 á Dic. 1876.....	33,00	200	5
Id. id. id. Junio y Diciembre 1877.....	63,00	5	22
Id. id. id. Junio 1878.....	65,00	5	22
Billetes hipotecarios.....	80,00	5	22
Bonos del Tesoro.....	80,00	5	22
Id. segunda serie.....	80,00	5	22
O. Banco y Tesoro, interior.....	96,50	5	22
Id. exterior.....	96,50	5	22
Acciones del Banco de España.....	222,00	50	5
Resguardos C. de D.....	86,00	5	22
Obligaciones sobre productos de A.....	95,60	10	5
Ferro-Carriles de 2 mil va.....	26,14	5	22
Id. de veinte mil.....	26,00	5	22
CAMBIOS.			
Ordo siglo.....	7,00	5	22
Ordo siglo de Isabel II.....	7,50	5	22
Centenas de Isabel II.....	6,00	5	22
Id. moderados.....	4,00	5	22
Plata.....	4,00	5	22
Londres.....	48,30	5	22
Paris.....	5,01	5	22

Articulos.

La familia. (1)

Recorriendo la escala de los seres animados, se observará á primera vista que, segun van ganando en inteligencia (llámenla instinto los que no estén conformes en reconocer esa facultad, más ó ménos desarrollada en otros seres que en el hombre), muestran mayor inclinación, no solamente á asociarse por especies, si que también á fundar cada individuo su propia familia.

Entre los animales de un orden superior se observa con qué esmero cuidan de alimentar y defender á sus crías, y de enseñarlas á alimentarse y defenderse por sí mismos, cuando su crecimiento y desarrollo lo consienten; y los padres no abandonan á sus hijos, ó más bien, los hijos á sus padres, —pues también entre los irracionales así sucede,—hasta que, por haber llegado á su completo desarrollo, cada uno se basta á sí propio, y cumpliendo entonces con las leyes naturales, que así lo establecen, se separan los nuevos individuos de sus progenitores para formar á su vez otras familias.

Este es el orden de la Naturaleza; y extraño sería, por cierto, que el hombre, sér inteligente por excelencia entre cuantos pueblan la tierra, fuese inferior en instintos y en costumbres á sus inferiores en capacidad; pero no sucede así, porque la Naturaleza, siempre sabia en sus principios y lógica en sus consecuencias, no se contradice nunca. Por eso el hombre es entre todos los seres animados el que más se distingue por su predisposición á formarse una familia y por su inclinación á vivir en sociedad.

Dadas las condiciones físicas del hombre, es indudable que éste, desde su aparición sobre la tierra, debió asociarse á sus semejantes, siquiera no lo hiciese más que por instinto de defensa, puesto que siendo, como reconocidamente lo es, inferior en fuerza y agilidad á muchos de los animales que pueblan el mundo, hubiera sido aniquilado por ellos á no haber convertido en fortaleza su propia debilidad asociándose á sus semejantes, por aquello de que unión es fuerza.

Por otra parte, las facultades morales é intelectuales que, siquiera no fuese más que en embrión, poseyó el hombre desde su origen, debieron hacerle apto desde el primer momento para sentir las dulces afecciones de la familia, y acaso surgiese ésta al formarse las primeras sociedades, si bien de un modo rudimentario; pero la familia, propiamente dicha, ó sea la familia tal como nosotros la conocemos, es positivamente de origen muy moderno con relación á la vida del mundo.

Las primeras sociedades humanas fueron comunistas; hecho comprobado no solamente por los monumentos históricos que de edades remotísimas se conservan, si que también por los *testos vivos*, que pueden hoy mismo consultarse, cuales son ciertas tribus salvajes establecidas en el interior del Africa, en las islas Marquesas, en las Tongas, en las Marianas, en Nueva Zelanda y en muchos otros puntos de la tierra, cuyos pueblos se encuentran hoy en un estado verdaderamente primitivo, y en todos ellos el comunismo es un hecho.

Para que nadie pueda imaginarse que tal estado de cosas es peculiar á ciertas razas inferiores, nos referimos ahora exclusivamente á la que está reconocida como superior á todas, á la raza caucásica, nuestra propia raza, y á épocas relativamente no muy remotas.

Estrabon dice que, entre los scitas, las mujeres y los niños eran comunes, como en las repúblicas de Platon.

Otro historiador de la antigüedad nos refiere que entre los tirrenos la ley quería que todas las mujeres fuesen comunes, y por consecuencia todos los niños, puesto que nadie podía saber cuáles eran sus hijos.

Igualmente, si hemos de dar crédito á un texto de Herodoto, entre las tribus nómadas del Africa era desconocido el matrimonio: «Cuando un niño—añáde el historiador—llegaba á hombre, el pueblo solía atribuirle como hijo de aquel á quien más se parecía.»

Otros textos antiguos nos presentan á la mujer como independiente del hombre, y algunas veces con más poder que él. Los niños, no teniendo padre conocido, pertenecían exclusivamente á la madre, y por la mujer se contaban las genealogías.

Desde el momento en que el hombre empezó á darse cuenta de su propia personalidad, el comunismo no podía satisfacerle; porque al tener conciencia

de sí mismo, necesitaba para los actos íntimos de la vida un círculo de acción exclusivamente suyo é independiente del de los demas. Por otra parte, la laboriosidad y el ingenio individual proporcionan al hombre ventajas y comodidades que, por ser resultado exclusivo del trabajo particular, el hombre no otorga á los demas, sino que instintivamente las guarda para sí. De ese natural y justísimo principio surgió la idea de la propiedad, que inmediatamente convirtiéndose en hecho real y positivo, puesto que al labrar el hombre la primera cabaña, la primera flecha ó el primer vestido, debió sentirse dueño absoluto de esos objetos.

Una vez establecida la propiedad, era natural que el hombre la hiciese extensiva á la mujer ó mujeres que eligiese por compañeras durante su vida, como igualmente hacia los hijos que aquéllas le dieran, y hé ahí, á su vez, establecida la familia, pues, á juicio nuestro, la familia y la propiedad nacieron al propio tiempo.

En la época patriarcal y en los tiempos heroicos, la poligamia era la base de la familia. La mujer se compraba y se vendía; el precio se pagaba al padre de la mujer, y se podían poseer cuantas se quisieran, sin perjuicio de tener una esposa que estimaban como legítima (1).

Siendo considerada la procreación como un deber sagrado, la fidelidad á la esposa estéril hubiera sido considerada como un crimen.

La mujer en la antigüedad formaba parte de la herencia del marido, y pasaba, por tanto, á poder de los herederos de aquél, quienes se utilizaban de ella, tomándola alguno por esposa ó vendiéndola para recobrar todo ó parte de lo que costó.

Semejante estado de cosas con respecto á la mujer y á la familia cambió pronto en los pueblos de Europa, transformándose en una simple tutela que el hombre ejercía respecto de la mujer; pero se ha conservado en su rudeza primitiva en Oriente y en las tribus patriarcales del Africa y del Nuevo Mundo.

A pesar de lo expuesto anteriormente, no es, por cierto, en la época patriarcal y en los tiempos heroicos cuando la mujer, hija, esposa ó madre alcanzó ménos estimación y honor por parte del hombre.

En todos los monumentos de esa época, en el Génesis como en los Vedas y en los poemas de Homero, se ve la influencia moral de la mujer contrabalancear, y alguna vez dominar el poder material del padre de familia. La mujer solía encontrar en su marido un protector más que un dueño.

Hasta la aparición del cristianismo no alcanzó la familia el carácter augusto, santo, moralizador y trascendental que distingue á esa sacrosantísima institución, que por sí sola constituye el más grande progreso de la humanidad.

Al instituirse el matrimonio cristiano, que no concede al hombre más que una sola mujer, se otorgaba á ésta toda la dignidad, todas las preeminencias y todos los derechos de que estaba injustamente desposeída por la barbarie del fuerte contra el débil, y el hombre, levantando á la mujer hasta su altura en merecimientos y en consideraciones, se elevó á sí propio en dignidad.

De esclava que antes era, pasó la mujer desde ese momento á ser la compañera del hombre, formando desde entonces las dos mitades del género humano un todo armónico y perfecto, sumamente apropiado y favorable á los fines de la familia, que no son tan sólo los de la procreación, sino especialmente los de la educación y cuidado de los hijos.

Siendo la esposa única para el esposo y el esposo único para la esposa, brota de ambos raudal inagotable de amor y de abnegación, capaz por sí mismo de fecundizar el ya de suyo fértilísimo campo de la familia, dando al individuo y á la sociedad abundantes y sazonados frutos.

El noble, el santo, el vehementísimo afecto que sienten los padres hacia sus hijos y los hijos hacia sus padres, es el más poderoso estímulo que induce al hombre al estudio y al trabajo, causa de toda prosperidad y de todo adelantamiento individual y social; pues no hay problema por intrincado que parezca, ni empresa por atrevida que sea, que el padre de familia no acometa con todo el ardor, con toda la fe, con todo el entusiasmo que guía y fortalece al hombre cuando busca alimento, abrigo y educación para sus hijos.

Es, además, la familia, tal como la instituyó el cristianismo, una especie de regulador de las pasiones que, mo-

(1) En ese mismo estado de cosas, con respecto á la familia, se encuentran muchos de los actuales pueblos de la tierra: llamamos la atención sobre este hecho, análogo al que hicimos notar cuando en párrafos anteriores nos referimos al estado salvaje.

derando la fuerza de aquellas, impide que la máquina humana estalle por exceso de presión ó se paralice por falta de energía.

Destruíd, pues, la familia y habreis destruido la actual civilización y llevado nuestra sociedad, al caos de las primitivas sociedades humanas.

Ahora bien: actualmente, ¿la familia está en peligro de perecer? Y si lo está, ¿cuáles son las principales causas que motivan ese peligro?

De eso habremos de ocuparnos, no ahora, sino en el tercero y último de estos artículos.

Causa célebre.

La mujer desquartada.

Barré, pues, fué llamado ante el juez, pero no para responder á una acusación, sino simplemente para proporcionar datos á la justicia respecto de la operación practicada por él como agente, y acerca de la fecha en que habían sido devueltos á la Gillet los valores, en una ú otra especie, que aquélla le confió.

Tuvo Barré bastante presencia de espíritu para acudir al llamamiento del juez en vez de fugarse, como otro en su lugar hubiese hecho, porque no fueron á buscarle; le remitieron un aviso, y su instantánea presentación ante el juez, fué el soplo que apagó el rayo de tenue luz que comenzara á iluminar al celoso magistrado.

Barré respondió á todas las preguntas sin demostrar vacilación y con admirable aplomo; empero el siniestro rostro del declarante y la vista del juez, aunque expuesta á ser víctima de una de esas raras aberraciones de la naturaleza, avezada á distinguir por el rostro, que generalmente sirve de sobrepente al corazón del hombre, á los honrados de los criminales, le impulsó á detener al declarante para hacer una confrontación que juzgó necesaria.

Llamó á su presencia á Mad. Jeanson, la misma que, segun recordará el lector, alquiló la habitación á Barré y Lebiez, en donde fueron encontrados los muslos y los brazos de la infeliz Gillet.

Preguntada la casera por el juez si conocia al sujeto que estaba ante ella, señalando á Barré, rotundamente dijo:—No.

El juez entonces la repitió la pregunta, añadiendo si le reconocia como uno de los que alquilaron la habitación pagando ocho días adelantados.

Entonces Mad. Jeanson recordó con horror lo ocurrido en la habitación, pero afirmando después que Barré no habia sido ninguno de los desconocidos inquilinos.

El juez, sin embargo, cada vez sin duda que al agente de negocios miraba, mentalmente se decía: «Este hombre no puede ser bueno.»

Así fué que no le satisfizo la rotunda negativa de Mad. Jeanson; prolongó la detención de Barré, dispuso otras confrontaciones, y fuese que el criminal tuviese excesiva confianza en su serenidad y destreza, ó lo que es más seguro, la mano de la Providencia que á los delincuentes lleva hasta la expiación por desusados caminos, en las muchas preguntas á que tuvo precisión de responder, preguntas hechas con esa habilidad, tantas veces fatal y funesta para los inocentes, cometió la insigne torpeza de decir que antes llevaba crecida la barba, y que hacia tres días se habia afeitado.

Quizás no fué torpeza; tal vez creyó que semejantes palabras deslumbrarían al juez, porque un criminal jamas haría semejante confesion; pero si así hubiese sido, en la red que tejó quedó enredado.

El juez inmediatamente comprendió la negativa de Mad. Jeanson, porque difícil es conocer á un hombre á quien se ha visto una sola vez, y á la segunda se le ve, por decirlo así, absolutamente cambiado.

Por esto, el juez inmediatamente mandó á Barré que escribiese algunas líneas sobre cualquier asunto; líneas que, comparadas acto continuo con las que entregó el acusado á Mad. Jeanson cuando alquiló la habitación, y que aquélla entregó al juez al reconocer la habitación y encontrar los despojos de un cuerpo humano, resultaron idénticamente iguales en la forma de letra y en otros signos característicos y propios de la letra de cada persona.

Al mismo tiempo que esto sucedía en el juzgado, los dependientes de éste registraban la casa del presunto reo; y como resultado del registro, llevaron al juez una manga de camisa igual á las en que iban envueltos los restos de la víctima.

En suma, fueron reunidas multitud de pruebas, ninguna por sí sola decisiva, es verdad; pero en conjunto de fuerza suma, y siempre suficiente para no devolver la libertad á Barré, aunque sin elevar á prisión la detención preventiva.

La aparición en escena de un nuevo personaje, fué el golpe de gracia para la ya quebrantada y vacilante firmeza de Barré.

No podemos precisar si llamado ó por voluntad propia, se presentó al juez un M. Demol, ex-gendarme, hombre honradísimo que era una especie de agente ó comisionado de algunos notarios de París, y en el estudio de uno de aquellos conoció á Barré.

Demol declaró que habia venido por orden de Barré á algunos valores, y aún conservaba otros que no habían sido vendidos.

Y presentados ante el juez, fueron examinados y comprobados minuciosamente hasta encontrar la evidencia de que habían pertenecido á la desgraciada Gillet.

Este contundente golpe aumentó la creciente vacilación de Barré; ya no pronunciaba palabras, balbuceaba sílabas incoherentes, y de estar perfectamente convicto, poco tiempo pasó hasta estar absolutamente confeso.



ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 6.—La Transfiguración del Señor, y Santos Justo y Pastor, hermanos mártires.

Cultos.—Se gaba el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Justo y Pastor, donde se celebrará a los Santos Niños titulares con misa mayor y sermón, que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, completas y procesión de reserva.

En la iglesia de Monserrat, continúa la solemne novena a Nuestra Señora de las Nieves, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Germán Alado.

Segue celebrándose la novena de San Lorenzo en su parroquia titular, y predicará don Pablo Lafuente.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 4 de Agosto de 1878.

Table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, HORAS, and various temperature and humidity readings for different times of the day.

Temperatura máxima al sol, a 1.47 metros de la tierra. Idem id. dentro de una esfera de cristal. Diferencia. Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

Dirección de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en Coruña, Pontevedra y Vitoria.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 4 de Agosto.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, and ESTADO de la mar. Lists various cities and their weather conditions.

CAMBIOS DEL 4 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plazas, Dato, Benef. and lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcey, Alicante, etc.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESAS DECOLLADAS, Número, and lists animal slaughter statistics for various types of livestock.

Los productos recordados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, con los siguientes:

Table with columns: Plaz. Cént., and lists prices for various commodities like Toledo, Segovia, Norte, etc.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 4.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, and Matrimonios. Lists population statistics for different districts.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14,00 a 15,00 pesetas la arroba, y a 1,34 el kilogramo. Idem de certero, a 0,57 pesetas la libra, y a 1,13 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0,42 a 0,46, y de 0,45 a 0,52 pesetas el kilogramo.

Judías, de 5,50 a 8,50 pesetas la arroba, de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 1,28 el kilogramo.

Arroz, de 6 a 8,50 pesetas la arroba, de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 1,28 el kilogramo.

Lentejas, de 5,50 a 6,50 pesetas la arroba, de 0,25 a 0,29 la libra, y de 0,54 a 1,03 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1,75 pesetas la arroba, y a 0,15 el kilogramo.

Idem mineral, a 1,25 pesetas la arroba, y a 0,14 el kilogramo.

Cok, a 1 peseta la arroba, y a 0,09 el kilogramo.

Jabón, de 10 a 14,00 pesetas la arroba, de 0,50 a 0,66 la libra, y de 1,06 a 1,42 el kilogramo.

Patatas, de 1,25 a 1,50 pesetas arroba, de 0,08 a 0,11 la libra, y de 0,13 a 0,19 kilogramo.

Acete, de 16,00 a 17,00 pesetas la arroba, de 0,00 a 0,60 la libra, y de 0,00 a 1,49 el decalitro.

Vino, de 6,50 a 40 pesetas arroba; de 0,33 a 0,35 el cuartillo, y de 4,33 a 6,93 el dec.

ESPECTACULOS DE HOY. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—A beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardino.—El Destierro del amor.—Baile.—Las ferias.—Internuncios por la banda de ingenieros.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Los sobrinos del capitán Grant.—ALHAMBRA (compañía italiana).—A las nueve.—Baicán.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran función, en la que tomará parte los principales artistas de la compañía y los dos célebres artistas innovadores con su nuevo aparato ginástico y M. Edmonds.

IMPRESION CENTRAL, A CARGO DE VÍCTOR SAIZ, Colegiata, 6.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones...

El precio de los números en venta por medio de un cartón. MANO DE 25 EJEMPLARES, 4 PESETAS.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 4 PESETAS. También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartón.

Table with columns: Un mes, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año, and lists subscription rates for different durations.

No se servirá positivamente NINGUNA SUSCRICION DIRECTA ó DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue: Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente: Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagadores talones más que a la orden de la administración a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno a los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Regale a los suscritores de provincias. Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permitiremos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 1 de La Ilustración. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL. FUERA ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION. Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la em-

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondal, es la comisión que éste recibe.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si despues

Oficinas. Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha. Todos los días no feriados, de diez a cuatro. En la Administración se admiten anuncios

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD. Contratos especiales con los anunciantes.

COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor. Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte. FABRICA Y OFICINAS calle de Caracas (4 hamberi).

TEMPORADA DE 1878. BAÑOS DE GRAVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO. Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfurosas no tienen rival para combatir el vicio herpético y demas humores de la sangre, se halla abierto para la temporada oficial del actual año, desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre.

EN ALMONACID DE LA SIERRA, próximo a la estación de Ricla, se vende una magnífica linea con su fabrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria. CHOCOLATES, TES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.